

D. José González Espada, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Miguel Alegre Pérez, con la de 31 de Diciembre de 1936.

X D. Manuel García Fernández (13.º), con la de 31 de Diciembre de 1936. X

D. Antonio Vicente Gutiérrez, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Francisco Corrachán García, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. José Sánchez Morcillo, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. José Ferreras Beltrán, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. José Vicente Gallego, con la de 31 de Diciembre de 1936.

X D. Juan Fernández Guerrero, con la de 31 de Diciembre de 1936. X

D. Alonso Lencero Sänder, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Constantino Casas Martínez, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Andrés Cánovas Valsalobre, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. José González Calvo, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Joaquín Buendía Gracia, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Juan Ocón Carabantes, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Pedro Prieto Ozcoz, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Antonio Iglesias García, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. José Burruezo García, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. José Benjamín de Abajo, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Jesús Moreno Guillón, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Félix Centeno de Prada, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Rafael Moreno Díaz, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Francisco Barreros Cáceres, con la de 31 de Diciembre de 1936.

D. Jesús Miguel Pérez, con la de 31 de Diciembre de 1936.

Barcelona 9 de Diciembre de 1937.

(De la *Gaceta* número 346).

Ilmo. Sr.:—Padecido error en la publicación del ascenso a Teniente de don Antonio Sahuquillo de la Cruz, hoy jubilado, se ratifica el ascenso al empleo de Alférez, por lealtad, publicado en la *Gaceta* número 284, a nombre de D. Manuel Sahuquillo de la Cruz, en el sentido de llamarse el mismo con los nombres y apellidos primeramente citados.

P. D.,

R. MENDEZ

Señor Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 358.)

Rectificación de errores producidos al formalizar las distintas relaciones de ascenso para la *Gaceta de la República*, y que son subsanados a continuación:

Escuadrón Madrid: D. Francisco Moreno López, ascendido a Cabo por elección, con antigüedad de 1.º de Diciembre de 1936, en la *Gaceta* número 354 del pasado año.—Se rectifica el primer apellido del ascendido, que por error se consignaba, siendo el suyo Francisco Moreda López.

X Segunda Compañía Asalto, Madrid: D. Antonio Sacristán de Santos, ascendido a Sargento por méritos de guerra, con antigüedad de 31 de Marzo de 1937, en la *Gaceta* número 152 del corriente año.—Se rectifica el nombre de este Sargento, por haber padecido error, en el sentido de llamarse el mismo, Victoriano Sacristán de Santos. X

Plantilla de Santander: D. Manuel Gómez Alvarez, ascendido a Sargento por lealtad al régimen, con antigüedad de 19 de Julio de 1936, en la *Gaceta* número 13 del corriente año, y cuyo ascenso fué rectificado en la *Gaceta* número 207, asignándole el empleo de Cabo.—Se anula esta rectificación, entendiéndose, por tanto, valedero su primer ascenso.

Barcelona 8 de Diciembre de 1937.—El Coronel Inspector General, *Emilio Torres*.

(De la *Gaceta* número 355.)

Ilmo. Sr.:—Por Orden de este Ministerio de fecha 13 del actual (*Gaceta* del 17), se concede el ascenso a Capitán del Cuerpo de Seguridad, entre otros, al Teniente del mismo, D. Simón Martínez Sánchez; y habiéndose padecido error de copia al determinar los nombres, se considerará sin efecto tal ascenso, ya que a quien legalmente le corresponde, con la antigüedad señalada, es al de igual clase D. Rafael Rus Pérez.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona 21 de Noviembre de 1937.

P. D.,

R. MENDEZ

Señor Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 347.)

Excmo. Sr.:—Este Ministerio, de acuerdo con esa Inspección General, ha tenido a bien disponer que el Guardia Juan Araque Jiménez, perteneciente a la disuelta Guardia Nacional Republicana, cause baja definitiva en el servicio

activo, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que al efecto se instruya, como comprendido en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 21 de Julio del año anterior (*Gaceta* número 204), aplicado al mencionado Instituto por otro de igual mes y año (*Gaceta* número 209).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona 18 de Noviembre de 1937.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 332.)

Excmo. Sr.:—Declarado inútil para el servicio de las armas por el Tribunal Médico Militar correspondiente, el Guardia segundo Fernando Hernández Sánchez, perteneciente a la Comandancia de Lérida del disuelto Instituto de la Guardia Nacional Republicana,

Este Ministerio ha resuelto cause baja en dicho Instituto por fin del mes anterior, debiendo formalizarse la correspondiente propuesta de retiro para que por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas le sea hecho el señalamiento de los haberes pasivos que le correspondan.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona 2 de Diciembre de 1937.

P. D.,

R. MENDEZ

Señor Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 342.)

Excmo. Sr.:—Declarado inútil para el servicio de las armas por el Tribunal Médico Militar correspondiente, el Sargento D. Toribio Coello Peña, perteneciente al cuarto Tercio del disuelto Instituto de la Guardia Nacional Republicana,

Este Ministerio ha resuelto cause baja en dicho Instituto por fin del mes actual, debiendo formalizarse la correspondiente propuesta de retiro para que por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas le sea hecho el señalamiento de los haberes pasivos que le correspondan.

Lo digo a V. E. para su conoci-